

NEGOCIADO ACTIVIDADES

EXP. L. APERT. 2026/21
EXP. ADMTVO: 2026APER00037

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA. -

HACE SABER: Que por parte de la entidad FERCAB ANTCOR SL, se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, Licencia de Apertura de Establecimiento destinado a CLÍNICA DE FISIOTERAPIA sito en CL DOCTOR DIEGO ARAGÓN, Nº 3, BLOQUE 19, BAJO; T.M. Antequera.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 83 Apdo. 4 de la Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y lo estipulado en el Art. 49.3 de las vigentes Ordenanzas Municipales sobre Licencias de Apertura de Establecimientos, Actividades e Instalaciones, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **UN MES**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, a fecha de la firma digital

EL ALCALDE

Firmado digitalmente a pie de página



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00344E8C00Q1J8V6V2D1F6 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE -
11/04/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 11/04/2026 22:00:07

EXPEDIENTE::
2026APER00037
Fecha: 10/03/2026
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL

CSV: 07EA00344E8C00Q1J8V6V2D1F6

